



Pachuca de Soto, Hgo., 08 de Marzo 2016

00031

BOLETÍN INFORMATIVO

Comprometidos con la legalidad como uno de los principios rectores del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez dio la bienvenida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); quien a través de la Dirección de Vinculación con órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil, impartió el curso **“Delitos Electorales”**. En este sentido la Consejera refrendó la responsabilidad y el compromiso del órgano electoral para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y agradeció a la FEPADE por compartir con todos los asistentes información que servirá para profundizar y analizar los cambios al marco jurídico en este tema.

Los disertantes Víctor González Nava y María del Carmen Sánchez Cadena se dirigieron al personal de la Junta Ejecutiva del INE en Hidalgo, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Consejo Consultivo Ciudadano y el anfitrión Instituto Estatal Electoral.

Ambos representantes de la Fiscalía fomentaron en su ponencia la cultura de legalidad y la prevención del delito, en el marco del actual proceso electoral local, con la finalidad de evitar mal uso de los recursos públicos y federales y los programas gubernamentales.

En este sentido, Víctor González Nava invitó a denunciar cualquier delito electoral (Coaccionar el voto, solicitar las credenciales de elector y destruir material electoral). Añadió que en la FEPADE se han recibido 4 mil 500 averiguaciones previas y que a cada una de ellas se da seguimiento. Sin embargo, agregó que se están llevando diversas acciones para abatir este tipo de delitos.

Finalmente, puso a disposición de las y los ciudadanos y de los asistentes los sistemas de atención ciudadana FEPADETEL 01 800 8 33 72 33 y la página electrónica www.fepadenet.gob.mx, plataforma en la que se podrán recibir y atender las denuncias, previo, durante y posterior a la jornada electoral.